Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2023-01-13	**Hasta:**	2023-01-31	
Nombre del Contratista:	LAURA MARCELA ORTIZ ESPITIA		**Número de Documento:**	1010203123	
Correo Electrónico:	lauraortiz1920@gmail.com		**Número Telefónico:**	3192558700	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	**Código - Grado:**	009-05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1052-2023	**Año Contrato:**	2023	**CDP Contrato Inicial:**	71
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J13TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	106	0	18100	$1918600	95%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	$ 1918600	**UN MILLON NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2023-01-13	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-01-31

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 3366600	$ 3366600	$ 0	$ 3366600

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

1	Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SURE.SE, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-se realizo revision de protocolo de limpieza y desinfeccion el cual esta publicado en almera.	-capacitacion del protocolo
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitariu.	-se realiza rondas diarias con el fin de dar cumplimiento de hallazcos dejados por el equipo de habilitacion, se realiza estrategia de implementacion en los servicios para higiene de manos.	-actas de seguimiento
3	Registrar en la historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea is inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique, sustituya).	-se analizan casos en las historias clinicas para dar respuesta a los sucesos	-verificar sucesos
4	). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	se realiza capacitacion en limpieza y desinfeccion a funcionarios durante ronda de habilitacion	-actas de seguimientos
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	- se refuerza adherencia al protocolo	- capacitacion
6	apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de ate ion en salud.	- se realiza ronda para observar adherencia a cateter perifericos y centrales	-actas de segumiento
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-se realiza segumientos con luminometrias para evaluar adherencias de protocolos d limpieza y desinfeccion	-informes y actas de seguimiento
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	-se realiza seguimiento de verificacion de formatos de limpieza y desinfeccion	-actas

© Siasur - 2023

9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	- se capacita a personal asistencias para adherencias a protocolos de limpieza y desinfeccio y higiene de manos y asilamientos.	- actas de seguimientos
10	) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	- garantizar la adherencia de protocolos con el personal y cumplir con las normas biosanitarias	-actas de seguimiento.

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	299177329

Laura Marcela Ortiz Espitia

LAURA MARCELA ORTIZ ESPITIA
1010203123

HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS

© Siasur - 2023

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona LAURA MARCELA ORTIZ ESPITIA identificado(a) con CC 1010203123 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 299177329 desde el 28 de diciembre de 2018, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 22 de diciembre de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora LAURA MARCELA ORTIZ ESPITIA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1010203123, contratista de la empresa SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE, con NIT No. 900958564, tiene un registro como INDEPENDIENTE 723 desde el 14/01/2023 y fecha fin de contrato 31/12/2023 con riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301011473929.

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Colpensiones

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **10102031213,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de enero de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICA

Que la señora LAURA MARCELA ORTIZ ESPITIA, con tipo de documento Cédula de Ciudadanía No. 1010203123 se encuentra activo en nuestra base de datos del Régimen Contributivo en la ciudad de Bogota, por la Empresa ORTIZ ESPITIA LAURA MARCELA, NIT/CC 1010203123 en calidad de INDEPENDIENTE, desde el 3 de diciembre de 2019.

Se expide el día 22 de diciembre de 2022a solicitud del interesado.

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUUD EPS-S cualquier informacion adicional será atendida con gusto en nuestra línea de atención al usuario 01 8000 122219.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

WBOdzaAcFl

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
certifica que:

LAURA MARCELA ORTIZ ESPITIA

1010203123

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática de la

INDUCCIÓN INSTITUCIONAL

Para constancia se expide

25 de enero de 2023

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

BOGOTÁ

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

ENCUESTA DE PERFIL SOCIODEMOGRAFICO Y MORBILIDAD SENTIDA

El presente cuestionario busca analizar las condiciones de s e ti a te e v y T s d n d e

ENCUESTA DE PERFIL SOCIODEMOGRAFICO Y MORBILIDAD SENTIDA

Se registró la información con éxito

Aceptar

Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de requisito legal, Decreto 1072 de 2015.Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Libro 2 titulo 4. Cap 6.

Agradecemos su colaboración y compromiso.

Por favor responda la siguiente encuesta, marcando las opciones que corresponda de acuerdo con su perfil.

1. PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Apellidos y nombres completos

PROGRAMA DE USO RACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE ANTIMICROBIANOS (PROA)

Opciones de matriculación

PROGRAMA DE USO RACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE ANTIMICROBIANOS (PROA)

No se puede matricular en este curso.

Continuar

TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO Y TOMA DE POCT

Opciones de matriculación

Profesor:



TOMA DE MUESTRAS



No se puede matricular en este curso.

Continuar